



LIGA GALLEGA DE EQUIPOS DE VETERANOS ZONA NORTE 1ª DIVISIÓN FEMENINA

Ref. LV2019/12

CLUB PADEL NUESTRO FEMENINO VET – REAL CLUB DE TENIS CORUÑA FEMENINO A (23/11/19)
Vistas las comunicaciones remitidas por ambas capitánías acerca de la incomparecencia del equipo visitante, se resuelve sancionar al Real Club de Tenis Coruña con multa de 40 euros y sancionar a su equipo Real Club de Tenis Coruña Femenino A con pérdida del encuentro por 3/0 con resultado de 6/0 6/0 en cada uno de los partidos y privación de UN PUNTO en la clasificación por incomparecencia.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 27 de noviembre de 2019

LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao



LIGA GALLEGA DE EQUIPOS DE VETERANOS ZONA NORTE 2ª DIVISIÓN MASCULINA

Ref. LV2019/13

SPORTING CLUB CASINO DE LA CORUÑA A VET – CLUB CAMPO FERROL VET A (16/11/19)

Sancionar al Club de Campo de Ferrol con multa de 40 euros y sancionar a su equipo Club Campo Ferrol Vet A con pérdida del encuentro por 3/0 con resultado de 6/0 6/0 en cada uno de los partidos y privación de UN PUNTO en la clasificación por incomparecencia.

Frente a esta resolución, que es inmediatamente ejecutiva, podrán los interesados interponer recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Gallega de Pádel en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se hubiera recibido su notificación.

En A Coruña, a 27 de noviembre de 2019

LA JUEZA DE COMPETICION
Inmaculada Porto Cagiao